



“INCIDENCIA DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES EN EL ECUADOR 2015-2017”.

Autora: Dayana S. Sarango M.

Directora: PhD. Pamela Merino.

Quito, 3 de septiembre de 2019.

INTRODUCCIÓN:



OIT

- **160 millones** de personas con enfermedades profesionales.
- La notificación de enfermedades profesionales alcanza del **1% al 5%.**
- Información **insuficiente o subregistro** respecto a la situación de salud y seguridad en el trabajo.

- 
- **70%** de los trabajadores requerirán de un seguro social para indemnizaciones.
 - Mejora de los **sistemas de información.**
 - Sistemas articulados.

MSP

Analizar la incidencia de las enfermedades profesionales en el país en el periodo 2015-2017.

MÉTODOS:

Estudio descriptivo

Fuentes secundarias sobre siniestralidad y enfermedades profesionales calificadas y registradas.

Periodo comprendido entre el 2015 al 2017.

Recopilación de la información

Depuración de calidad.

Variables

Provincias.

Enfermedades profesionales calificadas.

Sexo.

Actividad productiva.

Tasa de incidencia

Enfermedades profesionales por provincia = Total de afiliados por año.

Sexo = Total de afiliados por sexo.

Porcentaje de Enfermedades Profesionales calificadas

Siniestralidad reportada por año.



RESULTADOS:

Tabla 1. Distribución de E.P. y T.I por año y por provincia 2015-2017.

PROVINCIA	2015				2016				2017			
	n	%n	nASG	T.I	n	%n	nASG	T.I	n	%n	nASG	T.I
Pichincha	324	72	925.234	35,02	273	79	939.430	29,06	86	61	939.877	9,15
Guayas	31	7	836.425	3,71	13	4	808.408	1,61	14	10	813.124	1,72
Cotopaxi	29	6	61.513	47,14	15	4	61.922	24,22	6	4	64.020	9,37
Sucumbíos	13	3	27.709	46,92	6	2	26.590	22,56	7	5	27.287	25,65
Imbabura	12	3	69.414	17,29	6	2	67.863	8,84	0	0	71.048	0,00
Tungurahua	8	2	98.088	8,16	7	2	93.983	7,45	4	3	96.800	4,13
Orellana	7	2	19.661	35,60	11	3	19.370	56,79	5	4	20.745	24,10
Manabí	4	1	185.812	2,15	2	1	180.605	1,11	0	0	190.673	0,00
El Oro	3	1	113.257	2,65	2	1	111.718	1,79	2	1	116.198	1,72

Siniestralidad reportada de
2.461



31% (n=939) de calificación
de E.P

Fuente: Elaboración propia en base de la información de SRSRT-DNTI del IESS.

T.I: Tasa de incidencia.

E.P.: Enfermedad Profesional.

A.S.G.: Afiliados al Seguro General.

RESULTADOS:

Tabla 2. Distribución de clasificación de E.P y T.I por año. 2015-2017.

ENFERMEDAD PROFESIONAL	2015			2016			2017		
	n	%n	T.I	n	%n	T.I	n	%n	T.I
Osteomusculares	380	84	12,57	320	92	10,75	121	86	0,04
Respiratorias	5	1	0,17	5	1	0,17	1	1	0,00
Dermatológicas	0	0	0,00	1	0	0,03	0	0	0,00
Auditivas	7	2	0,23	7	2	0,24	11	8	0,00
No determinadas	61	13	2,02	13	4	0,44	7	5	0,00
TOTAL	453	100		346	100		140	100	



Fuente: Elaboración propia en base de la información de SRSRT-DNTI del IESS.

T.I: Tasa de incidencia

Tabla 4. Clasificación de E.P y T.I por sexo. 2015-2017.

SEXO	2015			2016			2017		
	n	%n	T.I	n	%n	T.I	n	%n	T.I
Femenino	238	52	20,45	191	53	16,41	73	52	4,64
Masculino	220	48	11,83	167	47	9,21	67	48	1,67
TOTAL	458	100	16,14	358	100	12,8	140	100	3,2

Fuente: Elaboración propia en base de la información de SRSRT-DNTI del IESS.

T.I: Tasa de incidencia

Tabla 3. E.P por año. 2015-2017.

ENFERMEDAD PROFESIONAL	2015		2016		2017	
	n	%n	n	%n	n	%n
Asma profesional	1	0	0	0	0	0
Cervicalgia crónica	2	0	3	1	1	1
Dermatitis de contacto	0	0	1	0	0	0
Disfonía	2	0	3	1	0	0
Hernia de Disco	26	6	36	10	29	21
Hipoacusia	7	2	7	2	11	8
Hipoacusia más rinitis	0	0	1	0	0	0
Hombro doloroso más tendinitis	43	9	44	13	15	11
Lumbalgia	3	1	1	0	0	0
Lumbalgia más discopatía	16	4	21	6	5	4
Lumbalgia más hernia de disco	2	0	5	1	5	4
Lumbalgia crónica	30	7	15	4	6	4
Lumbalgia crónica más hernia de disco	103	23	58	17	17	12
Lumbociatalgia	16	4	11	3	3	2
Neumoconiosis	0	0	0	0	1	1
Ruptura de supraespinoso	4	1	2	1	0	0
Síndrome cervical más hernia de disco	2	0	1	0	0	0
Síndrome de túnel carpiano	89	20	70	20	24	17
Tendinitis	17	4	18	5	2	1
Tendinitis de Quervain	19	4	25	7	8	6
Tendinitis más Síndrome del Túnel carpiano.	6	1	4	1	3	2
Tendinitis más neuropatía radial.	2	0	2	1	0	0
Espondilitis lateral	0	0	4	1	3	2
Tuberculosis	2	0	1	0	0	0
No determinado	61	13	13	4	7	5
TOTAL	453	100	346	100	140	100



Fuente: Elaboración propia en base de la información de SRSRT-DNTI del IESS.

RESULTADOS:

Tabla 5. Distribución de E.P por rama de actividad y año. 2015-2017.

RAMA DE ACTIVIDAD	2015		2016		2017	
	n	%n	n	%n	n	%n
Agricultura, caza, silvicultura y pesca.	53	12	28	8	7	5
Comercio al mayor y menor, restaurantes y hoteles.	57	13	35	10	13	9
Construcción	8	2	7	2	11	8
Electricidad, gas y agua	3	1	5	1	2	1
Establecimientos financieros, seguros, bienes, inmuebles y servicios a empresas.	21	5	25	7	4	3
Explotación de minas y canteras	21	5	10	3	7	5
Industrias manufactura	208	46	110	32	34	24
No definido	0	0	70	20	37	26
Servicios sociales, comunales y personales.	64	14	45	13	21	15
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	18	4	10	3	4	3
TOTAL	453	100	346	100	140	100



Fuente: Elaboración propia en base de la información de SRSRT-DNTI del IESS.

DISCUSIÓN:

Subregistro importante a nivel nacional



OIT

Buena calidad de los E.P

Generar estrategias de prevención en materia de SST.

Perú y México

Comportamiento epidemiológico de las enfermedades profesionales

Limitadas fuentes de información primaria sobre el tema.

Registro bajo la denominación de “no determinado”.



OIT

Carece de conocimientos y los recursos para recopilar estadísticas.

Costa Rica

No existen datos específicos para distinguir entre accidentes y enfermedades del trabajo en Seguro de Riesgos del Trabajo.

España

Notificación de Enfermedades Profesionales es muy baja sobre todo en los casos de las enfermedades complejas y crónicas.

Subregistro medio de enfermedades incidentes de origen laboral en el año 2006 fue del 75%.

Tasa de incidencia de enfermedades profesionales calificadas

11,51 para el 2015.

Descendió a 5 para el 2017 por cada 100.000 afiliados



OIT

Anualmente ocurren 160 millones de casos de enfermedades relacionadas con el trabajo.

Prevalcieron en las mujeres durante los 3 años de estudio.

Costa Rica

Incidencia superior en un 17% en las mujeres trabajadoras.



España

Registró un total de 388.829 EP, correspondiendo el 63 por ciento a hombres y el 37 por ciento a mujeres.

Las afecciones
musculo esqueléticas

Superan el 80% de las
enfermedades calificadas



OIT

Representan el 40% de
los costos globales de
compensación.

Rama de actividad
relacionada con las
enfermedades
profesionales

20 a 25% con actividad
económica “*no definida*”

Establecer un modelo de
Clasificación de
Actividades Económicas .



Registran mayor
incidencia en las
industrias de
manufactura

Costa Rica

Lesiones ocupacionales son más de tres
veces más frecuentes en el sector económico
primario (**agricultura, pesca y minería**).

España

Enfermedades profesionales en el sector
industrial disminuyó año a año hasta el 2014
alcanzó el punto más bajo.

CONCLUSIONES:

Entre el 2015 y el 2017 se calificaron 939 enfermedades profesionales.

- 31% de la siniestralidad reportada se califica como enfermedad profesional.

La tasa de incidencia en relación al número de afiliados al seguro social fue de 11,51 para el 2015; 8.09 para el 2016 y 5 para el 2017

- Descenso en la calificación del 2015 al 2017 de 6.51 por cada 100.000 afiliados.

Las provincias con mayor registro fueron Pichincha; Guayas y Cotopaxi durante los 3 años.

- Tasa de incidencia más alta en el año 2015 se registra en Cotopaxi con 47.14; en el 2016 Orellana con el 56.79; y en el 2017 Sucumbíos con el 25.65.

No se contó con datos oficiales sobre la distribución de la población afiliada por actividad económica específica.

- Las enfermedades profesionales prevalecen en la industria manufacturera durante los 3 años de estudio.

Las enfermedades profesionales prevalecieron en las mujeres durante los 3 años de estudio en el 52% de los casos.

- Tasa de incidencia en relación a la población femenina afiliada a la Seguridad Social por año; decreció del 20.45 al 4.64 por cada 100.000 afiliados.

Seguro General de Riesgos del Trabajo no cuenta con los nuevos aplicativos que permitan el registro en el sistema SRSRT

Información a partir de julio de 2017 a la presente fecha no se registra.

Las enfermedades calificadas para el año 2015, registran en el 13% de los casos como “*No determinada*”, 4% en el 2016; y 5% en el 2017.

La tasa de incidencia de las afecciones musculares fue de 12.57 para el 2015; 10.75 para el 2016 y decreció a 0.04 para el 2017 por cada 100.000 afiliados.

84% de los casos del año 2015 (Lumbalgia crónica más hernia de disco).

92% en el 2016 (Síndrome de Túnel Carpiano).

86% en el 2017 (Hernia de disco).

Las Afecciones Auditivas representan el 2% de los casos en el 2015 y 2016; y el 8% para el 2017.